

97008

Machala, 15 de Julio de 2020

Sr.
Jorge Fernando Betancourth Larreategui
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **OBRAS Y MAQUINARIAS OBRYMAQ S.A.**, celebrada el día 15 de Julio de 2020, resolvió elegirlo a usted, para que ejerza las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **CUATRO AÑOS**, correspondiéndole las atribuciones y deberes según consta en la Escritura Pública, de conformidad con el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

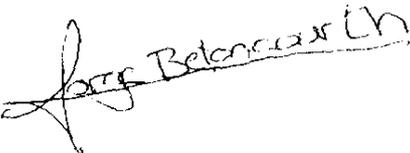
La Compañía **OBRAS Y MAQUINARIAS OBRYMAQ S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 05 de septiembre de 2.006, ante el Notario Sexto del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de Octubre de 2.006 con el número 893 y bajo el #2.428 del repertorio.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nomenclatura; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,


ING. DANIEL FERNANDO LOAIZA LARREATEGUI
GERENTE GENERAL
C.I. 070353008-9

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **OBRAS Y MAQUINARIAS OBRYMAQ S.A.**, Machala, 15 de julio de 2020.



JORGE FERNANDO BETANCOURTH LARREATEGUI
PRESIDENTE
C.I #171657001-3


N° TRAMITE: 522-9-0041-20 30/07/20 9.57

TRÁMITE NÚMERO: 2240



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	779
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OBRAS Y MAQUINARIAS OBRYMAQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BETANCOURTH LARREATEGUI JORGE FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1716570013
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CUATRO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARA AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DIANA MARILÍN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

